

| | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  Corponariño <small>SCALM NARIÑO</small> | CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO INFORME DE SEGUIMIENTO | SUBDIRECCION DE INTERVENCION PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Página: 1 de 9 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|

INFORME TÉCNICO CORRESPONDIENTE AL SEGUIMIENTO DEL CONTRATO 766 DEL 2024

GENERALIDADES CONTRATO ESPECÍFICO

| | | |
|---------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| OBJETO | Convenio de Asociación en el marco del Decreto 092 de 2017 para aunar esfuerzos de tipo económico, técnico, físico y humano entre CORPONARIÑO y una entidad sin ánimo de lucro para la preparación, limpieza de terreno, siembra de plántulas, aplicación de fertilizantes y aislamiento con el fin de realizar la implementación de procesos de restauración ecológica activa en áreas de interés ambiental y zonas de recarga hídrica ambiental del departamento de Nariño. | |
| PARTICIPANTES | FUNDACION ALIANZA PARA LA GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL | |
| NUMERO DE CONTRATO | 766 DEL 2024 | |
| VALOR APORTES | CORPONARIÑO | \$448.680.616 |
| | FUNDACION ALIANZA PARA LA GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL | \$134.828.525 |
| VALOR TOTAL DEL CONTRATO | \$ 583.509.141 | |

FECHA DE VISITA: 03 de septiembre de 2025 **FECHA DE INFORME:** 04 de septiembre de 2025

OBJETIVO: Realizar la verificación del aislamiento y establecimiento en los predios intervenidos por la FUNDACIÓN ALIANZA PARA LA GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL, en el marco del proceso de restauración ecológica en los predios del Municipio de Pasto del corregimiento de Santa Bárbara vereda Alto Santa Bárbara (N).

ALCANCE: Verificar el aislamiento y el establecimiento en los predios intervenidos mediante el proceso de restauración ecológica en zonas de recarga hídrica del municipio de Pasto, departamento de Nariño, en el marco del Convenio 766 de 2024.

DOCUMENTOS UTILIZADOS: Ficha de seguimiento y asistencia técnica, que reposa en el archivo de cuencas hidrográficas.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Se llevó a cabo una visita técnica por parte de la contratista de CORPONARIÑO al predio intervenido en el marco del Convenio de Asociación No. 766 de 2024, con el objetivo de realizar verificación del aislamiento y el establecimiento por la FUNDACIÓN ALIANZA PARA LA GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL, en el proceso de restauración ecológica de zonas de recarga hídrica localizadas en predios del municipio de Pasto Nariño.

| | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  Corponariño Corponariño para tu vida | CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO INFORME DE SEGUIMIENTO | SUBDIRECCION DE INTERVENCION PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Página: 2 de 9 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|

INFORMACIÓN GENERAL

El miércoles 03 de septiembre de 2025 se realizó una visita técnica de campo con el propósito de hacer seguimiento a las actividades previamente ejecutadas, tales como el aislamiento y el establecimiento de coberturas vegetales, en el marco de la implementación de procesos de restauración ecológica. Estas acciones se desarrollaron en áreas de interés ambiental y zonas de recarga hidrica del municipio de Pasto corregimiento de Santa Bárbara vereda Alto Santa Bárbara, en el contexto del Convenio No. 766 de 2024.

La visita se realizó con el acompañamiento de Elizabeth Rosero, contratista de la Subdirección de Intervención para la Sostenibilidad Ambiental de CORPONARIÑO, y del señor Armando Guerrero, técnico de la FUNDACIÓN ALIANZA PARA LA GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL.

A continuación, en la tabla 1, se relacionan el usuario y predio donde se llevó a cabo las actividades de aislamiento y establecimiento de las coberturas vegetales dentro de los procesos de restauración ecológica activa.

Tabla 1: Predio intervenido en el municipio de Pasto(N) en el marco del convenio No 766-2024.

| USUARIO | MUNICIPIO | VEREDA | PREDIO | ÁREA DEL PREDIO | ESPECIES ESTABLECIDAS |
|----------------|-----------|--------------------|---------------|--------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Teófilo Rosero | Pasto | Alto Santa Bárbara | Santa Bárbara | 1,5 ha | Cerote (<i>Hesperomeles obtusifolia</i>), Jazmín (<i>Jasminum spp.</i>), Cedrillo (<i>Phyllanthus salviifolius</i>), Chilca (<i>Baccharis nitida</i>) y Mote caracasan (<i>Daphnopsis</i> |

De acuerdo a las condiciones técnicas establecidas en el convenio de asociación No 766-2024, por cada hectárea se debe establecer los siguientes:

- 1416 plántulas por hectárea.
- 8 núcleos de restauración por hectárea.
- 82 árboles (121 arbustos, 56 árboles) por núcleo.
- El aislamiento le corresponden 65 postes de madera por hectárea y 5 pie de amigo por hectárea.

| | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|
|  Corponariño <i>Construyendo el futuro</i> | CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO INFORME DE SEGUIMIENTO | SUBDIRECCION DE INTERVENCION PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL |
| Página: 3 de 9 | | |

Municipio de Pasto

El municipio de Pasto, capital del departamento de Nariño, se encuentra ubicado al suroccidente del país, en la cordillera de los Andes. Específicamente, se localiza en el Valle de Atriz, al pie del volcán Galeras y con una altitud de aproximadamente 2.527 metros sobre el nivel del mar, las temperaturas máximas promedio suelen oscilar entre 15 y 18 °C, mientras que las mínimas promedio están entre 9 y 11 °C, esto debido a su ubicación cerca del ecuador y su gran altitud.

La principal actividad económica del municipio de Pasto es el comercio y los servicios. Además, en el área rural, la agricultura y la ganadería son actividades importantes, con la agricultura contribuyendo con un 55% y la actividad pecuaria con un 32% según documentos de Pasto.gov.co. En el área urbana, también se destacan pequeñas industrias o microempresas, muchas de ellas dedicadas a la manufactura artesana.

VEREDA ALTO SANTA BÁRBARA

La vereda Alto Santa Bárbara pertenece al corregimiento de Santa Bárbara, en el municipio de San Juan de Pasto, departamento de Nariño. Alto Santa Bárbara está a aproximadamente a 21 km de Pasto.

Presenta un relieve quebrado, que incluye páramos y zonas agrícolas, lo que influye directamente sobre el clima y la biodiversidad. La región cuenta con múltiples fuentes hídricas: ríos (como el Bobo, Opongoy, Las Iglesias), quebradas y una laguna en la vereda Divino Niño, vitales para el suministro de agua y la agricultura.

A nivel general, el área del corregimiento posee una riqueza ambiental notable, aunque enfrenta amenazas por la deforestación, especialmente en bordes de páramo y zonas boscosas (Plan de desarrollo 2024)

• Predio 1: Santa Bárbara

El predio Santa Bárbara se encuentra ubicado en la vereda Alto Santa Bárbara, corregimiento de Santa Bárbara, municipio de Pasto, departamento de Nariño. Este predio tiene como beneficiario al señor Teófilo Rosero.

En el lugar se llevó a cabo un proceso de restauración ecológica activa sobre una superficie total de 1.5 hectáreas, mediante la implementación de 12 núcleos circulares de restauración. Cada núcleo fue diseñado con el objetivo de promover la regeneración de la cobertura vegetal los cuales deben ser aislados con un total de postes de madera de 97.5 y 7.5 pies de amigo.

Durante la presente visita técnica, se llevó a cabo la revisión completa del predio de las 1,5 ha, incluyendo la verificación del establecimiento de los núcleos de restauración y la evaluación del estado del aislamiento instalado.

- Durante el recorrido en el predio, se realizó la verificación de 12 núcleos de restauración, en los cuales se constató la presencia de diversas especies utilizadas en el proceso de restauración ecológica. Entre las especies identificadas se encuentran: Cerote (*Hesperomeles obtusifolia*), Jazmín (*Jasminum spp*) Cedrillo (*Phyllanthus salviifolius*), Chilca (*Baccharis nitida*) y Mote (*Daphnopsis caracasana*). Estas especies presentan, en general, un buen estado de desarrollo y adaptación, con alturas promedio que oscilan entre 20 y 30 cm. No obstante, se identificó que algunas plántulas presentan afectaciones leves, como el torcimiento del tallo, las cuales se deben a condiciones asociadas con los cambios climáticos actuales, particularmente a la persistencia de lluvias y vientos en la zona. El suelo saturado de agua reduce la cantidad de oxígeno disponible para las raíces, lo que puede provocar daños en el sistema radicular y, como consecuencia, afectar el crecimiento y la estructura del tallo, causando su torcimiento. Además, si el agua se estanca y luego se seca repentinamente, la planta puede sufrir estrés, que también se refleja en síntomas como el torcimiento del tallo.

Cabe destacar que, entre las especies evaluadas, La “Chilca” mostró la mejor adaptación al sitio, alcanzando alturas que oscilan entre 25 cm y 35 cm, lo que representa un crecimiento superior en comparación con las demás especies establecidas en los núcleos de restauración.

- Mediante recorrido por el predio, se revisó la implementación del aislamiento, donde se verificó los siguiente:

Durante el recorrido, se observó que los postes utilizados son de madera de forma cuadrangular, con las dimensiones estipuladas (En madera rolliza de 10 a 17 cm de diámetro y cuadrada mayor o igual a 10 cm por cada cara y longitud de 2 m). La distancia entre postes se ajusta a lo establecido en el convenio, es decir, 2,5 metros entre cada uno, lo cual representa un total aproximado de 65 postes por hectárea.

Asimismo, se evidenció que el sistema de aislamiento se encuentra correctamente instalado en la mayor parte del área, con los postes debidamente hincados. El cerramiento está conformado por tres hileras de alambre galvanizado calibre 14, dispuestas de forma horizontal y separadas entre sí por una distancia aproximada de 30 cm, presentando una adecuada tensión para cumplir con su función de control del ingreso de ganado y personas al área restaurada.

Se identificó un tramo del aislamiento en el cual aún no han sido instaladas las hileras de alambre, encontrándose únicamente con la instalación de postes. Pese a lo anterior, se pudo constatar que en la zona mencionada se están desarrollando labores de implementación para completar el cerramiento, en concordancia con los requerimientos técnicos del convenio.

| | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  Corponariño <i>Construyendo tu vida</i> | CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO INFORME DE SEGUIMIENTO | SUBDIRECCION DE INTERVENCION PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Página: 5 de 9 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|

En el recorrido al predio no se encontró residuos sólidos como bolsas plásticas, desperdicios y residuos de alambre.

Se tomaron puntos de ubicación del predio, los cuales son los siguientes:

| WAYPOINT N. ^o | COORDENADAS | | ALTURA m.s.n.m |
|--------------------------|-------------|---------------|-------------------|
| | N | W | |
| 1 | 1°5'28,470" | 77°17'33,179" | 3138 |
| 2 | 1°5'27,560" | 77°17'34,129" | |
| 3 | 1°5'28,420" | 77°17'33,169" | |
| 4 | 1°5'27,810" | 77°17'32,119" | |

A continuación, se puede evidenciar el estado actual del predio.

Figura 1: Núcleos circulares de dispersión.

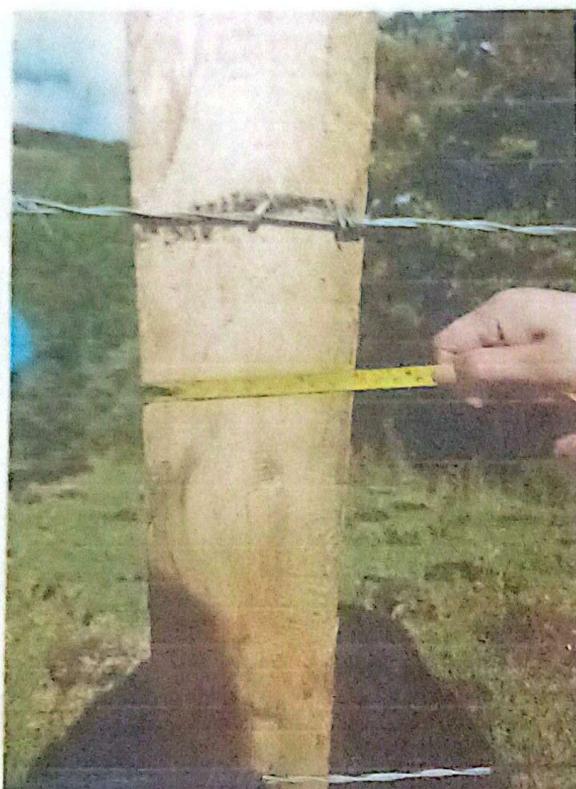


Figura 2: Estado de las especies plantadas en el predio.





Figura 3: Aislamiento presente en el predio.





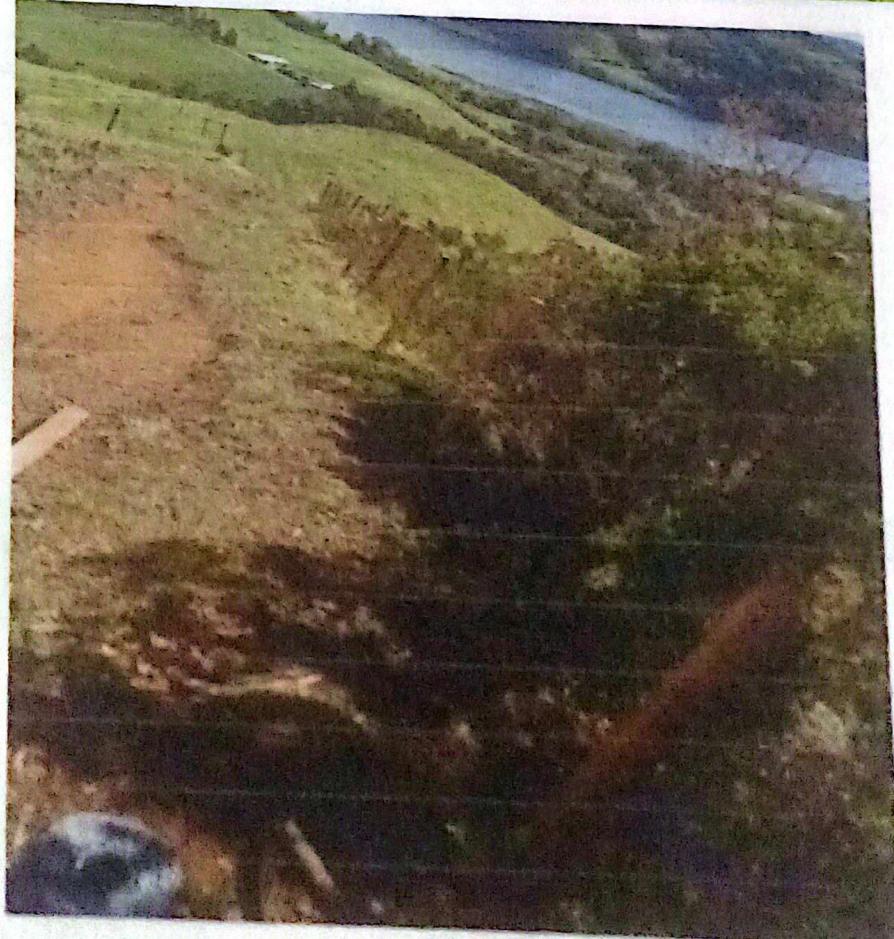
Corponariño
Corporación Autónoma Regional de Nariño

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE
NARIÑO

INFORME DE SEGUIMIENTO

SUBDIRECCION DE
INTERVENCION PARA LA
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Página: 8 de 9



| | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  Corponariño <i>Conserva la Vida</i> | CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO INFORME DE SEGUIMIENTO | SUBDIRECCION DE INTERVENCION PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Página: 9 de 9 |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda llevar a cabo labores de mantenimiento en los núcleos de restauración ecológica establecidos en el predio visitado, con el objetivo de garantizar el adecuado desarrollo y la supervivencia de las plántulas. Estas actividades deben realizarse dos veces al año, ya que son fundamentales para asegurar la efectividad del proceso de restauración ecológica y el cumplimiento de los objetivos del proyecto.
- Se recomienda completar el cierre del aislamiento en el predio Santa Bárbara, con el fin de garantizar la protección total de los núcleos de restauración ecológica frente a posibles factores de perturbación, como el ingreso de animales, personas o cualquier otra actividad que pueda afectar el desarrollo de la regeneración natural y las especies introducidas.

CONCLUSIONES:

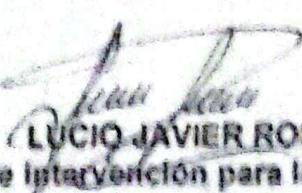
- El predio cuenta con un área de 1,5 hectáreas distribuidas en 12 núcleos circulares de restauración. En términos generales, el material vegetal establecido presenta un buen desempeño en los núcleos visitados. Las especies plantadas muestran un adecuado estado de crecimiento y adaptación, lo que evidencia que las condiciones del sitio han sido favorables para su desarrollo. Estos resultados indican que las estrategias de siembra y la selección de especies han sido técnicamente acertadas.

Elaborado por:



CLARA ELIZABETH ROSERO MONCAYO
 Contratista CORPONARIÑO

Revisado y aprobado por:



LUCIO JAVIER ROSALES ZAMBRANO
 Subdirector de Intervención para la sostenibilidad ambiental SISA (E)